

306 211 am Adi
 20 10 14

C. 205549
3062721
PE968192



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por LA SEÑORA AMERLY ALUCERA BLANCA ROLDAN

A favor de _____

EL SEÑOR JOSE JOHANNY MENDOZA ALVAREZ

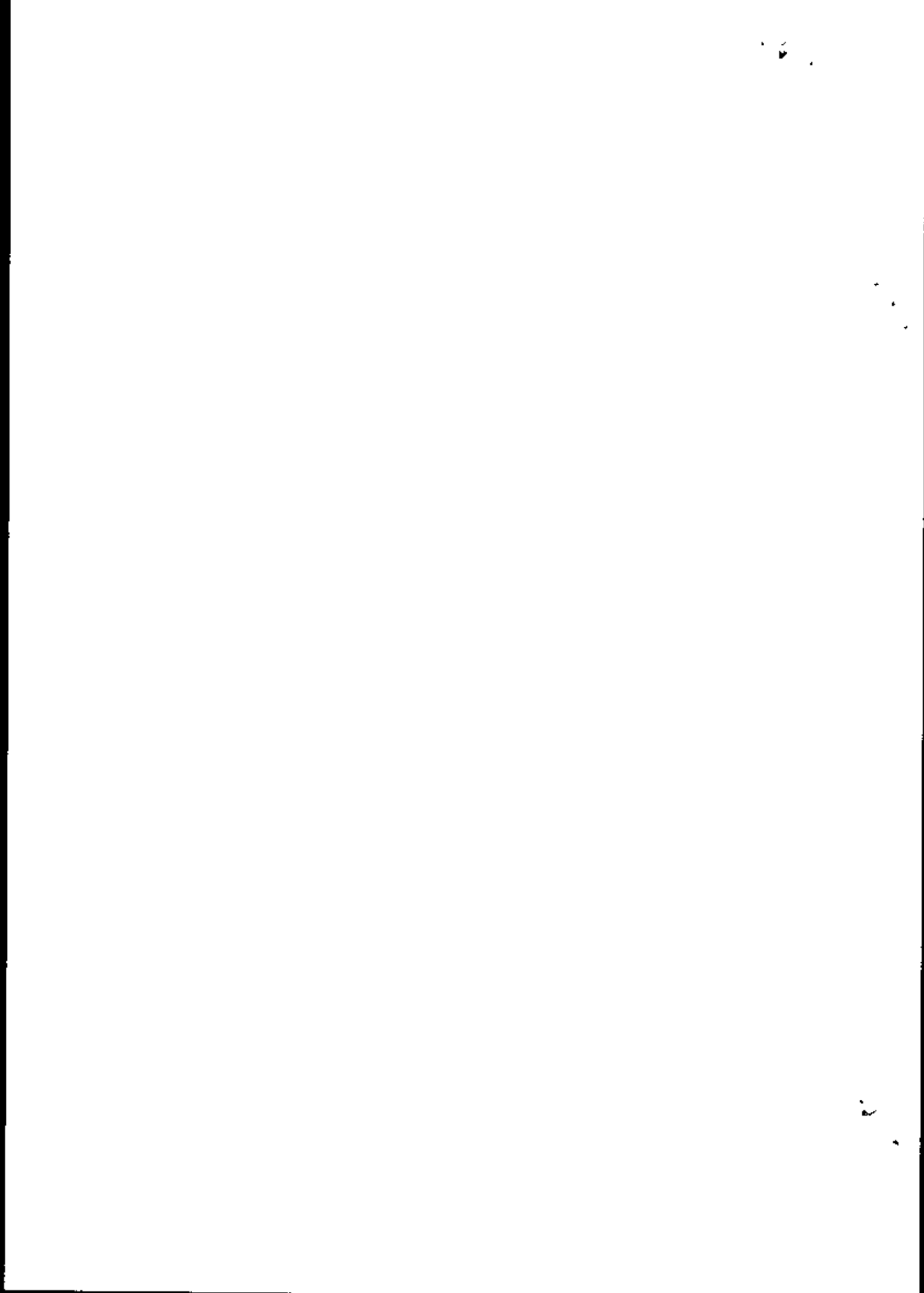
Cuántia _____

USD 3.000,00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____





COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P7206

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA AMERICA AZUCENA ALAVA
ROLDAN; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA.-

CUANTIA: US \$ 8,968.92

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintisiete de octubre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora AMERICA AZUCENA ALAVA ROLDAN, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro cinco cuatro tres cero dos guión seis; cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números uno tres cero nueve nueve nueve cero siete guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documentos habitantes. El Comprador es de

Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Notaria Cuarta - Manta



nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado con la señora Lelia Yesenia Píllasagua Soledispa, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Compraventa**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora AMERICA AZUCENA ALAVA ROLDAN, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número NUEVE, de la manzana T-UNO, de la Lotización Cumbre Norte, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, quince metros y calle pública; POR ATRÁS, quince metros y lote número diez; POR EL COSTADO DERECHO, con veinticinco metros y calle pública;

POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros y lindera con lote número ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.—Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco. **TERCERA: OBJETO.**— En virtud de lo expuesto, LA VENDEDORA, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA, quien compra adquiera y acepta para si, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito en la cláusula anterior, signado como parte del lote número NUEVE, de la manzana T - Uno, parroquia Tarquí del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, siete metros - calle pública; POR ATRÁS, siete metros - parte del lote número ocho; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros - lote número diez; POR EL COSTADO IZQUIERDO, quince metros - área sobre propiedad de la señora América Azucena Alava Roldán. Con una superficie total de ciento cinco metros cuadrados. No obstante de detenerse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados cualesquiera sea su cabida. Por lo tanto la

Abg. Elvira Cecilia Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Notaria Cuarta - Manta



parte vendedora trasfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuando se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Además la presente compraventa se la realiza en el estado que se encuentra la propiedad. La parte Vendedora por medio de este mismo instrumento tienen a bien expresar que se someten a los saneamientos y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 92/100 DÓLARES, que la vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento

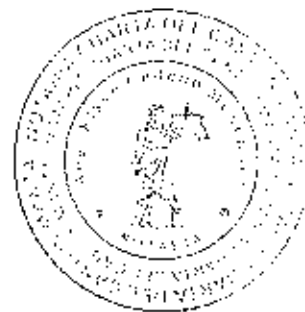
por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEXTA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la señora Abogada Gabriela del Pilar Echeverría Macías. Registro Profesional número: 13-2005-61 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. //

gma
Dña. **Cecilio Menéndez**
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

America Azucena Alava Roldán
AMERICA AZUCENA ALAVA ROLDAN
C.C. No. 130454302-6

Notaria Cuarta - Manta



Jose Yovanny Mendoza Alava

JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA

C.C. No: 130999078-4

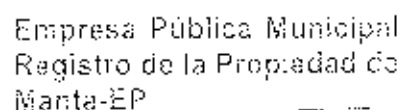
Catalina Cuchum

LA NOTARIA.-



Las

Notaria Cuarta - Manta

[illegible]

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 9659:

INFORMACIÓN REGISTRAR

Feche de Apertare: *domes, 24 de novembre de 2006*
 Fraga(s): *Tarad*

Tipo de Predic. Urbano

Chlorine Gas and Chlorine Dioxide

XXXXXXXXXXVXVXXXXXXXXXXXXVX

LANDEROS REGISTRABLES:

Compraventa relacionado con un lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana T-UNO de la Colización CUMBRE NORTE de la Parroquia Torquí del Cantón Maná, y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: quince metros y calle pública. POR ATRAS, quince metros y lote numero diez. POR EL COSTADO DERECHO: con veinticinco metros y calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinticinco metros y lote numero ocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE GOBIERNO FOR REGISTRABLES

Libros	Años	Número y fecha de inserción	Relación
Compañía Venta	Compraventa	1001 02/02/1987	45%
Compañía Venta	Compraventa	755 11/06/1995	51%

ALGORITHMOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1 Components

Inscripción nº: 20005. 02 de febrero de 1987

Tema:	1	Polifonía	465	Fine Final	467
-------	---	-----------	-----	------------	-----

Número de Inscrição:	67419	Número de Repetição:	
----------------------	-------	----------------------	--

Oficiul de unde se găsesc exemplarele: Notar în Peji nea

Nombre del Cantón: San Carlos Manabí

Fecha de Otorgamiento: Bogotá, D.C., martes, 20 de enero de 1987

Escribana/Inicie/Busca

Linkage disequilibrium

THEORY OF CONSCIOUSNESS

[illegible]

1) Menzura "A" una superficie totale di incassamenti Settimane e circa 1000000 di lire

6. April 28, 1964, Monday, 10th day of the 1st lunar cycle.

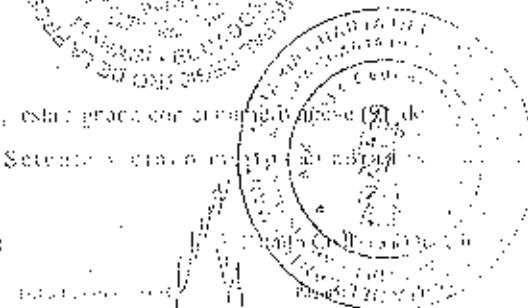
Case

Ueda and Ueda

Nashville, Tennessee, 1960

$$L^2(\mathbb{R}^n) \rightarrow L^2(\mathbb{R}^n) \text{ is a bounded linear operator.} \quad \square$$

224



Comprador 80-000000001726-1 Rosero Palma Jose Victor
 Vendedor 13-00164405 Albad Salto Jose
 Vendedor 80-0000000008170 Cruz Triviño Estrella

Casado(*) Manta
 Casado Manta
 Casado Manta

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 512 - Folio Final: 512
 Número de Inscripción: 765 Número de Repertorio: 1.932
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un lote de terreno signado con el número NUEVE de la Manzana T- UNO, de la Lotización Cumbre Norte de la
 P a r r o q u i a T a r q u i del Cantón M a n t a .

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017272	Alava Roldan America Azucena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000017271	Barbay Alonso Rosa Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017254	Rosero Palma Jose Victor	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	171	02-feb-1987	465	467

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

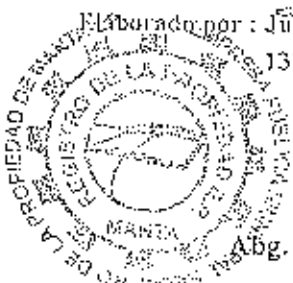
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:12:19 del miércoles, 01 de octubre de 2014

A petición de: Don: [Firma]

Elaborado por: Juliana Lomdes Macías Suárez
 131136753-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANA



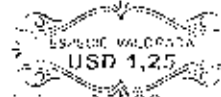
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117411



Nº 0117431

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 21 de octubre de 2014

No. Electrónica: 23999

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-21-21 950

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES MZ T-1 PARTE DEL LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 105,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1504543076

ALAVA ROLDAN AMERICA AZUCENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2625,00
CONSTRUCCIÓN:	6343,92
	8968,92

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 21 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

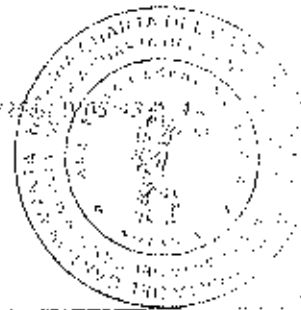
Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SE EVITA CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL # 3962711900

Abg. Eloy Cedeno Ruperti
Notario Público
Mana - Ecuador

Impreso por: MAPIS REVEN 2371072



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096449



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... ALAVA, ROLDAN AMERICA AZUCENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3062721000 BARRIO LAS CUMBRE M2 T-1 PARTE DEL LOTE 9
Manta, veinte y tres de octubre del dos mil catorce

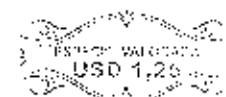


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ella. Juliana Rodríguez
Ejecutiva

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067052



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

ubicada BARRIO LAS CUMBRES FZ T-1 PARTE DEL LOTE 9

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA

de \$ 8968.92 OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES 92/100.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPIC
Abg. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, 23 de OCTUBRE del 20 2024

Director Financiero Municipal



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

No.250-3090

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de AMERICA AZUCENA ALAVA ROLDAN, ubicado en la Lotización Cumibre Norte, Lote N° 9 de la manzana T-UNO, parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastro # 3062711000, el mismo que según escritura posee un área de 375,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 375,00m². (Escritura otorgada por la Notaria Primera el 30 de Diciembre de 1994 e inscrita el 21 de junio de 1995).

Por el Frente: 15,00m. - Calle publica

Por atrás: 15,00m. - Lote N° 10

Por el costado derecho: 25,00m - Calle publica

Por el costado izquierdo: 25,00m - Lote N° 8

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA.

AREA A DESMIEMBRAR A FAVOR DE JOSE YOVANNY MENDOZA ALAVA: 105,00m²

Por el Frente: 7,00m. - Calle publica

Por atrás: 7,00m. - Parte del Lote N° 8

Por el costado derecho: 15,00m - Lote N° 10

Por el costado izquierdo: 15,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. América Azucena Alava Roldan

AREA SOBRANTE: 270,00m²

Por el Frente: 15,00m. - Calle publica

Por atrás: 15,00m. - Propiedad de José Yovanny Mendoza Alava

Por el costado derecho: 18,00m - Calle publica

Por el costado izquierdo: 18,00m - Parte del Lote N° 8

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA:

La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0550-DACRM-DCR-14 de fecha Octubre 09 del 2014, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 14 de Octubre del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobaña.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

GACM

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 475
Fax: 2611 / 14

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



NE 00046779

AUTORIZACION



Nº. 250-3090

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **JOSE YOVANNY MENDOZA ALAYA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de América Azucena Álava Roldán, predio ubicado en la Lotización Cumbre Norte, parte del Lote N° 9 de la manzana 1-UNO, parroquia Torquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 7,00m. - Calle pública

Por atrás: 7,00m. - Parte del Lote N° 8

Por el costado derecho: 15,00m - Lote N° 10

Por el costado izquierdo: 15,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. América Azucena Álava Roldán

Área Total: 102,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite y a la responsabilidad del usuario que manifiesta de haber verificado los datos, evitando así cualquier error u omisión, asumiendo de responsabilidad al suscriptor, si se constata que se han presentado datos falsos o incorrectos en las solicitudes con correspondencia.

Manta, 14 de Octubre del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO.
GAD-MANTA

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308527

RESERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUD	CONTROL	TÍTULO N°
Una parcela pública con Cosecha VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI	3-05-17-21-000	105.00	9980.92	145917	308527

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
304540238	ALAYA ROLDAN AMERICA AZUCENA	Impuesto municipal	89.69
	ADQUIRIENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil	26.91
		TOTAL A PAGAR	116.60
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	116.60
1309992784	MENDOZA ALAYA JOSE JOVANNY	SALDO	0.00

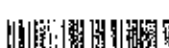
EMISION: 10/23/2014 3:32 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Mantá
Juliana Rodríguez
RECIBIDA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALAYA ROLDAN AMERICA AZUCENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



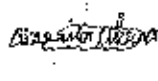


130454302-6

INSTRUCCION
 INICIAL

PROFESION / OCUPACION
ODRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAYA CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROLDAN ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI
2014-09-17
 FECHA DE EXPIRACION
2024-09-17

7332313271

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

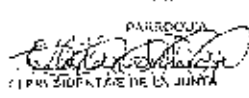
002 - 0127

1304543026

NÚMERO DE CERTIFICADO
ALAYA ROLDAN AMERICA AZUCENA

CÍRCULO DE REGISTRO
Manabi
Manabi
Manabi

CIRCUNSCRIPCION 2
 PARROQUIA 1
 ZONA

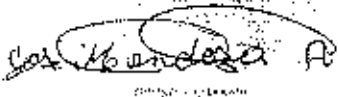


FIRMA SUSTENTADA DE LA JUNTA






CIDADANIA 130999078-4
MENDOZA ALAVA JOSE YOVANNY
MANABI/SANTA ANA/LA UNION
19 ABRIL 1981
001 0119 00165 M
MANABI/SANTA ANA
LA UNION 1981




ECUATORIANA***** V4343V3222
CASADO LELIA YESENIA PUECASAGUA SOLEDAD
PRIMARIA OBRERO
JOSE LUBER MENDOZA
AMERICA AZUCENA ALAVA
MANTA 15/07/2009
15/07/2021
REN 1580295




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2011

002
002-0210 1309990784
NUMERO DE CERTIFICADO **CEGUA**
MENDOZA ALAVA JOSE YOVANNY

MANABI **ORIGEN/SCRIPCION** **2**
PROVINCIA **TARQUI** **3**
MANTA **PARRQUIA** **ZONA**
CANTON



(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

944

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE 000027090

000027090

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : ALANA BOLDAN AMERICA AZUCENA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N. LAS CUYBRES
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 337933
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 28/10/2014 16:02:55



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

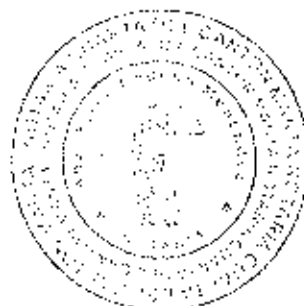
3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO ES VALIDO SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Eloy Cedeño Hernández
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 07 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO
ENTREGADO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL CATORCE.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P7206.- DOY

FE.- *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador